



Center for
Latin America

COVID EN PARAGUAY

por *fundación paraguaya*

fundación
paraguaya



Contenido

1. Resumen Ejecutivo	4
2. Panorama general del covid-19 en el país	4
2.1. Inicio.....	4
2.2. Cuarentena	5
2.3. Estadísticas.....	6
2.4. Sin vacunas.....	7
2.5. Fundación Paraguaya.....	7
2.6. Aumentó la pobreza	7
3. Áreas de mayor o menor preparación del país	8
3.1. Ley de Emergencia	8
3.2. Liderazgo débil del Gobierno	9
3.3. Corrupción.....	9
3.4. Sistema de salud frágil.....	10
3.5. Sistema Educativo débil.....	10
3.6. Sistema de asistencia social descoordinado	11
3.7. Economía fuerte.....	11
4. Políticas públicas necesarias para «rebotar» la economía.....	12
4.1. Reformar el Estado para eliminar pobreza	12
4.2. Vacunar, vacunar, vacunar.....	13
4.3. Combatir la corrupción.....	13
4.4. Dar continuidad a medidas sociales	13
5. Conclusiones	14

1. RESUMEN EJECUTIVO

«El terremoto de Haití se pudo haber evitado»¹. Esta frase hace referencia a la diferencia del impacto causado en este país vs. el causado en Chile por el terremoto que en términos de la escala de Richter fue (en Chile) significativamente más poderoso. En Chile, con construcciones antisísmicas, murieron 700 personas. En Haití, más de 230.000. Lo mismo puede decirse de la pandemia en Paraguay, si nos comparáramos con otros países de igual nivel de desarrollo económico. La pandemia «pudo haberse evitado» si Paraguay no tuviera un Estado tan corrupto y si hubiera desarrollado sus servicios sociales, de salud y de educación a niveles acordes con su economía.

Paraguay «dilató» la pandemia hasta finales de julio del 2020 para ganar tiempo en razón de su débil sistema de salud. Sin embargo, la corrupción (una «tradicción nacional») impidió una preparación apropiada del país para la emergencia y vive –en marzo 2021– el pico máximo de muertes y contagios. A esta altura, el país apenas ha empezado a vacunar y no hay claridad sobre las fechas de llegada de las vacunas contratadas vía el mecanismo COVAX.

La pandemia nos deja hasta el momento no solamente los muertos por covid, sino dos años de educación perdidos, un gran descontento social y 265.00 «nuevos pobres». No obstante lo anterior, la razón de personas muertas por covid por millón de habi-

tantes es todavía muy baja: solamente 637 por millón de habitantes, en tanto que Estados Unidos tiene 1.723, Brasil 1.596 y Argentina 1.249².

Para recuperarnos y salir adelante, el país necesita más que medidas económicas: necesita vacunar, combatir la corrupción, y sobre todo reformar radicalmente el Estado para que sea más eficiente y centrado en lograr objetivos y no en desarrollar actividades.

2. PANORAMA GENERAL DEL COVID-19 EN EL PAÍS

2.1. INICIO

La pandemia llegó a Paraguay el 7 de marzo del 2020. Un paraguayo de 32 años regresado de Ecuador fue el primer afectado. El 10 de marzo, un hombre proveniente de Argentina, de 61 años de edad fue la segunda persona con covid. El país empezó su cuarentena el 11 de marzo, casi de inmediato. La primer víctima mortal fue un médico de 69 años de edad, el 20 de marzo. En esa misma fecha se reportaron 18 casos.

El mensaje del Gobierno fue «Quedate en casa» y la estrategia apuntaba a aplanar la curva de contagios para preparar mejor el sistema de salud. Era claro, no obstante, que en algún momento los casos se multiplicarían.

² <https://www.worldometers.info/coronavirus/#-countries>

¹ Presentación del Dr. Martín Burt «Future of the Work» en Worcester Polytechnic Institute 7 Marzo 2019

2.2. CUARENTENA

El 11 de marzo de 2020 el Gobierno tomó las primeras medidas para restringir la aglomeración de gente. Se suspendieron las clases en todo el sistema educativo, así como todo tipo de reunión social, espectáculos deportivos y artísticos. Hasta el fútbol paró, lo cual es grave en cualquier país latinoamericano. Con la aparición del primer caso comunitario el 20 de marzo, se decretó la cuarentena total a nivel nacional. Se prohibió la libre circulación y eventos de toda índole y se cerraron todos los comercios no esenciales.

La policía y el ejército salieron a las calles a controlar el cumplimiento de las restricciones a la movilidad de las personas y el cierre de actividades no esenciales. La estrategia «judicial» también fue utilizada ya que fiscales empezaron a imputar legalmente a personas que violaban las medidas sanitarias.

A inicios del mes de mayo el Gobierno empezó a aplicar el «Plan de Levantamiento Gradual» de la cuarentena. Se levantaron ciertas restricciones y algunos sectores económicos fueron habilitados. La ciudadanía ya sentía el impacto emocional del aislamiento y el impacto económico debido al cierre de empresas durante la cuarentena total.

En julio se habilitaron casi todos los sectores económicos y con ello los contagios empezaron a subir, para nunca más bajar. En octubre se abrieron las fronteras y reactivaron los vuelos comerciales aunque en forma limitada.

Sin embargo, el gobierno no volvió a restringir la circulación. Más bien, su estrategia fue intensificar la campaña de concientiza-

ción para que la población siguiera las recomendaciones sobre bioseguridad: lavado de manos, uso de mascarillas y distanciamiento.

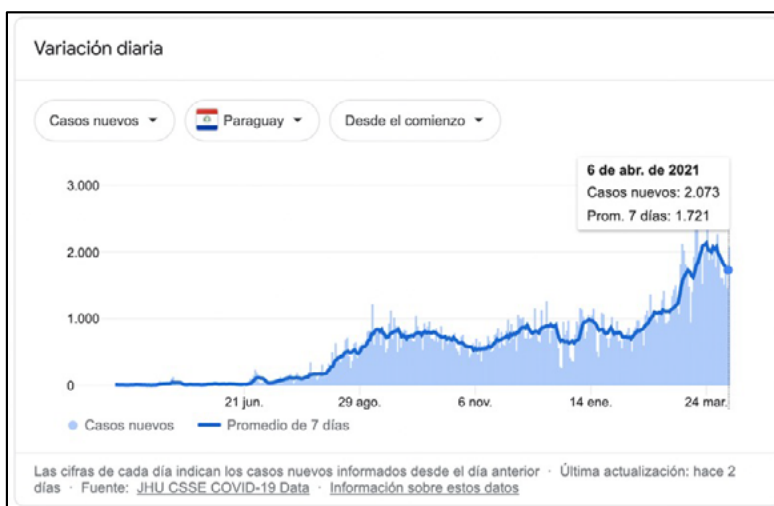
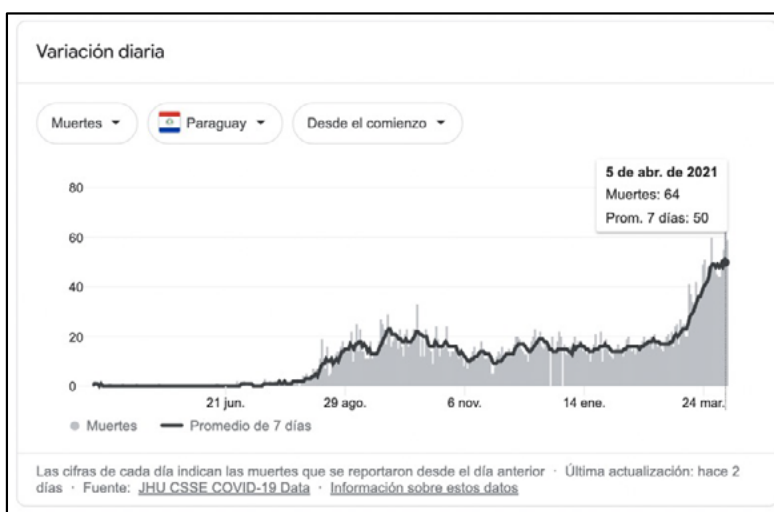
La población acató cada vez menos las medidas dispuestas por haber perdido la credibilidad en el Gobierno, por un agotamiento mental y sobre todo por el deterioro significativo en los ingresos familiares. ¿Qué se prefiere? La salud o la economía. Un equilibrio difícil se le presentó al Gobierno que no supo, no quiso o no podía volver a obligar a la población a obedecer y aplicar las medidas de bioseguridad.

A fines de marzo del 2021, como consecuencia del aumento significativo de casos y la saturación de los servicios públicos de salud, el Gobierno publicó un nuevo decreto restableciendo medidas de limitación a la movilidad, circulación y reunión de personas. Con ello se buscaba limitar los contagios que se preveían sucederían durante la Semana Santa. Sin embargo, el acatamiento fue muy bajo y los controles para imponer las medidas fueron prácticamente inexistentes.

2.3. ESTADÍSTICAS

Paraguay es un país con poco más de 7 millones de habitantes, de los cuales el 38% vive en áreas rurales. Hasta el 6 de abril del 2021 ha realizado 945.000 test, de los que se han confirmado 223.000 casos (24% de los test, 4% de la población), se han recuperado 183.000 personas, teníamos 35.000 casos activos y 4.500 fallecidos (0,65% de la población). A dicha fecha teníamos 2.500 internados, 427 de ellos en UTI.

Paraguay está en el pico tanto de contagios como de fallecimientos, como puede verse en los siguientes gráficos³ que reflejan ambos conceptos durante toda la pandemia.



3 Fuente: <https://github.com/CSSEGISandData/COVID-19>

2.4. SIN VACUNAS

A marzo del 2021, Paraguay prácticamente no ha recibido vacunas. Aunque en octubre del 2020 el ministro de Salud anunció que se había pagado un anticipo de US\$ 7 millones para asegurar vacunas para al menos el 20% de la población vía el mecanismo COVAX, solo se han recibido poco más de 100.000 dosis y la mayor parte son donación de países amigos.

Estas vacunas han sido asignadas al personal de blanco, combatientes en la primera línea de lucha contra el virus. Sin confirmación del Gobierno, se espera que más vacunas lleguen al país a finales de abril, aunque aún en pequeñas cantidades.

Mientras Chile ha vacunado a casi el 30% de su población, Paraguay solo ha vacunado al 0,61%⁴, está penúltima en América Latina solo por delante de Venezuela, y a este ritmo tardará más de 6 años en vacunar a toda su población.

2.5. FUNDACIÓN PARAGUAYA

En su programa de Microfinanzas, la institución otorgó una moratoria de 3 meses a casi toda su cartera y desarrolló 12 nuevos productos para servir a sus 70.000 clientes. Por otra parte, hizo *lobby* con el Gobierno Nacional para asegurarse de que el sector fuera incluido en la Ley de Emergencia y cuando fue aprobada la misma, orientó a

4 Datos del contador de la Fundación Avina basado en información de la Universidad John Hopkins & Our World in Data

sus clientes para que pudieran aprovechar los mecanismos establecidos para acceder a los subsidios pertinentes.

Una encuesta realizada por la Fundación en abril 2020 encontró que el 77% de las microempresas no estaban operando y que el 21% tenía mucho menos movimiento comercial. Durante todo el año pandémico, la institución desembolsó a sus clientes más de US\$ 20 millones en 142.000 microcréditos, inyección de dinero que fue fundamental en la reactivación del sector.

En paralelo, la institución desarrolló nuevas versiones del Semáforo de Eliminación de Pobreza⁵ para ajustar sus indicadores a la pandemia. Nuevos indicadores surgieron, tales como el «Acceso a Internet», «Maestro en Casa⁶» y «Grupos de Apoyo⁷». Esta herramienta fue requerida tanto a nivel nacional como internacional, ya que organizaciones de Arabia Saudita, Kenia, Uzbekistán, Panamá y Uruguay empezaron a utilizar el Semáforo.

2.6. AUMENTÓ LA POBREZA

El Instituto Nacional de Estadísticas acaba de publicar los resultados de la medición de pobreza realizada en el último trimestre del 2020⁸. Como era de esperarse, la pobreza

5 Ver: www.povertystoplight.org

6 Se refiere a la capacidad que tiene la familia de apoyar la educación via *e-learning* de sus hijos.

7 Se refiere al apoyo de familiares/amigos/vecinos con los que la familia puede contar para efectos emocionales, de dinero o de cuidado de hijos menores.

8 La línea de pobreza en Paraguay equivale a US\$ 110 en áreas urbanas y US\$ 78 en áreas rurales. La Línea de pobreza extrema es de US\$ 42 en áreas urbanas y US\$ 38 en áreas rurales. Esta suma es por mes, por miembro de la familia. Tipo de cambio actual 1US\$ equivale a Guaraníes 6.450

se incrementó del 23,5% (2019) al 26,9%. Sin embargo, la pobreza extrema se redujo ligeramente: del 4% al 3,9%. Conforme a las estimaciones del Gobierno, los subsidios⁹ del Estado evitaron que 184.000 personas cayeran en Pobreza Total y que 233.000 cayeran en Pobreza Extrema.

La pobreza se incrementó principalmente en áreas urbanas: de los 265.000 «nuevos pobres», 247.000 son urbanos. En cuanto a pobreza extrema, hay 5.000 pobres extremos más en áreas urbanas y 9.000 pobres menos en áreas rurales. Este fenómeno es explicado en razón de que la pandemia afectó principalmente a las grandes ciudades y sobre todo porque el campo se benefició de buenos precios de los alimentos y de una buena cosecha.

3. ÁREAS DE MAYOR O MENOR PREPARACIÓN DEL PAÍS

3.1. LEY DE EMERGENCIA

La Ley 6524 de Emergencia Sanitaria estableció medidas fiscales, de protección del empleo y de políticas económica y financiera. Para financiar todas estas medidas extraordinarias, la ley aprobó un endeudamiento equivalente a US\$ 1.600 millones.

En cuanto a lo fiscal, autorizó modificaciones al Presupuesto General de Gastos de la Nación para redireccionar recursos a los entes públicos involucrados en la emergencia

⁹ Transferencia condicionada «Tekoporâ», subsidio a adultos mayores y subsidios específicos debidos a la pandemia.

sanitaria: principalmente al Ministerio de Salud y a los Ministerios y Secretarías encargados de la política social (entre otros). De igual manera, adoptó una serie de medidas de racionalización del gasto público, permitió la contratación directa de personal necesario para la pandemia (incluso jubilados) y estableció un procedimiento de compra directa simplificada.

Para proteger el empleo y la economía, la ley dispuso prórrogas a las obligaciones impositivas y dispuso también que las empresas de servicios básicos estatales dieran moratorias a sus clientes de los sectores más vulnerables.

En cuanto a las MIPYMES, se dispuso la creación de un fondo en fideicomiso a ser administrado por la Agencia Financiera de Desarrollo para financiar este tipo de empresas con créditos que incluyeron períodos de gracia y a tasas subsidiadas. Además de esta medida, estableció el aumento del fondo de garantía existente para el sector.

La ley también asignó un aporte de US\$ 100 millones al Instituto de Previsión Social para otorgar una compensación económica a trabajadores con reposo o con empleo suspendido a causa de la pandemia. En cuanto al trabajo informal, la ley estableció un subsidio del 25% del salario mínimo legal vigente para este tipo de trabajadores, por hasta 2 veces durante el año.

Además, la ley prohibió a los Bancos aplicar sanciones de inhabilitación de cuentas a sus clientes, determinó que nadie podía ser desalojado de su vivienda y declaró inembargables los bienes de entidades sin fines de lucro que fueran parte de la lucha contra la pandemia.

3.2. LIDERAZGO DÉBIL DEL GOBIERNO

La pandemia encontró un Gobierno debilitado políticamente. Ya el año anterior, el presidente había superado un intento de juicio político impulsado por la oposición en razón de un acuerdo secreto sobre compra y precios de la energía de la hidroeléctrica de Itaipú firmado con el Brasil. Con la ayuda del Brasil, que aceptó por escrito anular dicho acuerdo y con los votos de la bancada colorada de Honor Colorado¹⁰, el presidente superó la crisis. Sin embargo, cayó en un profundo descrédito popular y quedó políticamente cautivo del citado movimiento.

En los primeros meses, la lucha contra la pandemia encontró un gran líder en el Ministro de Salud, el Dr. Julio Mazzoleni. Él lideró con éxito, gozando de respeto y admiración popular. Sus tuits diarios anunciando la cantidad de contagios, internados, fallecidos y recuperados eran tendencia en Paraguay. Sin embargo, su débil postura ante hechos de corrupción en la adquisición de insumos fue minando su liderazgo y terminó renunciando un año después.

Al momento de escribir este documento el presidente acaba de lograr superar un segundo intento de juicio político. Hay manifestaciones populares en Asunción y otras ciudades y el clima político empeora día a día.

¹⁰ Honor Colorado es la oposición interna en el partido Colorado y responde al expresidente Horacio Cartes.

3.3. CORRUPCIÓN

Lastimosamente, Paraguay es un país muy conocido por la corrupción: el Índice de Percepción de Corrupción de Transparencia Internacional publicado en enero del 2020 lo ubica como segundo país más corrupto de América Latina, solo después de Venezuela.

En mayo del 2020 la Comisión de Compras Covid creada por el Ejecutivo denunció irregularidades en 24 licitaciones del Ministerio de Salud. Se debieron rescindir contratos con las firmas Imedic y Euritec y dejar sin efecto la compra de 6 millones de mascarillas quirúrgicas, 50 camas hospitalarias, 80.000 trajes de protección, 40.000 protectores faciales, 30.000 protectores oculares y 1,7 millones de mascarillas N95.

Antes de esto incluso, las denuncias de corrupción alcanzaron a los responsables de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (Dinac), acusado de sobrefacturación en la compra de mascarillas para dicha entidad y Petróleos Paraguayos (Petropar), acusada de la sobrefacturación de agua tónica (importada) y otros insumos. Aunque la fiscalía prosigue con la investigación en estos casos, a casi un año de los mismos, ninguno de los responsables ha sido llevado a juicio ni mucho menos condenado.

Más recientemente, se ha denunciado la venta en farmacias privadas de medicamentos adquiridos por el Ministerio de Salud y por el Instituto de Previsión Social, presumiblemente en complicidad con funcionarios de estos entes. Además, muchos otros casos de corrupción no vinculados a la pandemia han salido a la luz durante el 2020.

3.4. SISTEMA DE SALUD FRÁGIL

La estrategia de Paraguay contra el covid-19 se basó en aplanar la curva de contagios para evitar un colapso del sistema de salud, debido justamente a su fragilidad. Con ello se buscó ganar tiempo para preparar mejor los hospitales, los insumos y al personal de blanco. Paraguay es uno de los países que menos invierte en salud pública: US\$ 173 per cápita frente a los US\$ 326 invertidos en la región, según el Banco Mundial.

Para empeorar la situación, una epidemia de dengue había caído sobre el Paraguay en el segundo semestre del 2019 infectando al 40% de la población del Gran Asunción. Esta epidemia consumió los escasos recursos de los hospitales públicos, e implicó que al iniciarse la pandemia el personal de blanco estaba agotado de luchar contra la misma, muchos permisos y vacaciones fueron suspendidos, habían sufrido atrasos en el pago de sus salarios y estaban en plena lucha gremial para alcanzar reclamos jubilatorios.

Al inicio de la pandemia, Paraguay contaba con solo 734¹¹ camas UTI para niños y adultos entre el sector público y privado, o sea cerca de 100 por cada millón de habitantes. Al día de hoy esa cantidad se ha reforzado, habilitando en el sector público 437 unidades extras de camas UTI e incorporaron a 5.899 funcionarios de blanco¹². No obstante el esfuerzo realizado, el sistema se encuentra completamente colapsado para hacer frente a la situación.

11 https://www.lanacion.com.py/pais_edicion_impresa/2020/03/11/covid-19-paraguay-tiene-100-camas-por-cada-millon-de-habitantes/

12 <https://www.mspbs.gov.py/dependencias/portal/adjunto/ad4363-informedefindeao311220.pdf>

3.5. SISTEMA EDUCATIVO DÉBIL

El Sistema ya era débil antes de la pandemia. Paraguay tiene las peores notas en Pisa-D y en la evaluación «SNEPE 2018»: por ejemplo, entre el 70% y el 80% de los estudiantes paraguayos tuvo un desempeño inferior al nivel mínimo de competencia esperado¹³.

Esto es producto de: (1) baja calidad del uso del tiempo y horas reales de instrucción (PISA-D);¹⁴ (2) los docentes alcanzan bajos resultados académicos en sus propias evaluaciones;¹⁵ (3) solo en el nivel medio se observa una mayor cantidad de docentes con título de grado;¹⁶ en el nivel inicial y básico mayormente solo tienen tecnicatura básica, y (4) bajos incentivos para que los docentes puedan continuar formándose y viendo su profesión como valiosa.

Como si todo esto fuera poco, Paraguay tiene problemas de infraestructura escolar pues muchas escuelas están literalmente cayéndose a pedazos.

13 Ministerio de Educación y Ciencias, «Informe Ejecutivo Principales Resultados Evaluación Censal SNEPE 2018» (Asunción, Paraguay: Ministerio de Educación y Ciencias, 2020).

14 Ministerio de Educación y Ciencias, «Educación en Paraguay. Hallazgos de la experiencia en PISA para el Desarrollo. Resumen Ejecutivo» (Asunción, Paraguay: Ministerio de Educación y Ciencias, 2018).

15 ABC Color, «Aplazos masivos de docentes postulantes a cargos de MEC», el 11 de julio de 2019, <https://www.abc.com.py/nacionales/2019/07/12/aplazos-masivos-de-docentes-postulantes-a-cargos-en-el-mec/>.

16 Andrea M. Wehrle Martínez, «Docentes en Paraguay: características generales», Observatorio Educativo Ciudadano (blog), 2020, <https://www.observatorio.org.py/especial/22>.

A esto se sumó que la educación se volvió virtual, con docentes muy poco familiarizados con la tecnología y con un Ministerio prácticamente sin plataforma tecnológica. Se improvisó rápidamente la plataforma «Tu Escuela en Casa» que logró instalarse (aunque precariamente) para el segundo semestre. Sin embargo, los esfuerzos de re-educación de docentes para que tengan las habilidades para dictar clases virtualmente fueron insuficientes y aislados.

Otro factor no menor que debe sumarse es el mal acceso a internet de los estudiantes, sobre todo en áreas rurales. No solo la señal es débil e inestable en muchas zonas, sino que, aunque el 95% de las familias cuentan con teléfono inteligente¹⁷, solo el 50% tiene computadoras y el promedio es de 1 equipo por familia con 3-4 hijos. Por último, y no menos importante, las familias mayormente utilizan internet con el celular y pocas tienen wifi en la vivienda por razones de costo.

3.6. SISTEMA DE ASISTENCIA SOCIAL DESCOORDINADO

El Ministerio de Desarrollo Social no trabaja articuladamente con los otros 12 ministerios y 84 secretarías y entidades que incumben al bienestar social de la población. El mismo Gobierno Nacional identificó la necesidad de que los 96 programas y 27 instituciones del Estado que conforman la Red de Protección Social (SPS) trabajen más coordinada y eficientemente para mejorar la calidad y equi-

¹⁷ Encuesta del Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación <https://www.mitic.gov.py/materiales/publicaciones/acceso-y-uso-de-tic-en-paraguay-2018>

dad del gasto social. El programa «Vamos»¹⁸, apunta a evitar la duplicación de esfuerzos y la incongruencia antes citados.

Los esfuerzos para eliminar la pobreza en Paraguay están descoordinados. Cada Ministerio, ente público, gobernación y municipio llega al territorio con su propio personal, pero cada funcionario solo provee un servicio, en vez de un menú de soluciones.

Adicionalmente, aunque se busca mejorar la oferta de servicios, es claro que se necesita incorporar la otra mitad de la ecuación: la participación y el punto de vista de la demanda de servicios públicos. ¿Qué quieren las familias pobres? ¿Qué necesitan las familias pobres? ¿Dónde lo necesitan? ¿Cuánto necesitan? ¿Qué pueden pagar y que no? ¿Qué incentivos requieren? ¿Cómo pueden ellos aportar a la solución?

3.7. ECONOMÍA FUERTE

Las buenas cifras macroeconómicas ayudaron a no caer tan profundo. La economía del país ha sido fuerte por los últimos 10 años con un crecimiento consistente (se estancó en el 2019: -1%), una inflación controlada y una constante disminución de la pobreza total (del 38% al 26%) y de la pobreza extrema (del 11% al 3,9%). Hasta el 2019, el Paraguay mantuvo un déficit fiscal de alrededor del 1,5% y una deuda fiscal del 22% del PIB.

Para el 2021, El BCP espera que el PIB será del 4%. Estas proyecciones están basadas

¹⁸ <https://www.gabinetesocial.gov.py/pagina/664-.html>.

en el sector agropecuario, ganadero, en la construcción y en el sector financiero.

En la primera semana de abril del 2021 el FMI presentó su informe de Perspectivas de la Economía Mundial (WEO) ratificando que Paraguay crecerá en el orden del 4% este año a pesar de las condiciones adversas de la pandemia. Además, pronostica que la inflación se mantendrá este año y el próximo en niveles bajos del 2,7% y el 3,2%, lo cual es mucho menor que lo proyectado para la región (9,2% y 8,4%). Estima también que el desempleo se reducirá del 6,6% (2020) al 6,1%.

4. POLÍTICAS PÚBLICAS NECESARIAS PARA «REBOTAR» LA ECONOMÍA

Los pronósticos de «rebote» de la economía (+4%) se basan en la inversión en obras que el Gobierno espera hacer, el control de la inflación, volver gradualmente niveles de déficit fiscal permitidos por la ley (1,5% del PIB) y sobre todo en los buenos precios pronosticados para los productos agrícolas a nivel internacional, así como la buena cosecha que se espera tener.

Lo antedicho será insuficiente si no se consideran medidas paralelas urgentes en las áreas de gestión pública, salud, corrupción y gasto social.

4.1. REFORMAR EL ESTADO PARA ELIMINAR POBREZA

Es perentorio reformar el Estado para hacerlo más eficiente. No solamente por razones financieras y de eficiencia, sino por un tema

de justicia social, ya que irrita a la sociedad el mal gasto del dinero público.

La reforma debe ser de fondo, basarse en la tecnología y poner en el centro a la familia¹⁹ como actora de su propia salida de la pobreza. La política de eliminación de pobreza deberá dejar de separar la política económica de la social. ¿Un camino rural es política social o económica? ¿Sirve para llevar la producción al mercado o para facilitar el ingreso de una ambulancia? ¿Puede un niño ser pobre «solo»? ¡No! Las familias son pobres o no pobres.

En diciembre del 2019 la Fundación Paraguaya planteó al Congreso Nacional el Proyecto de Ley para la Eliminación de la Pobreza. La Fundación Paraguaya propuso reformar el Estado para: (1) Crear un Registro Único Georreferenciado de los 1.500.000 hogares paraguayos, y (2) capacitar a 8.000 funcionarios públicos existentes para que: (a) sean extensionistas familiares y (b) sirvan de «plataforma y ventanilla única de servicios públicos». Con esto sabríamos lo que necesita cada hogar, lograríamos mayor eficiencia en el uso de los recursos del Estado, simplificaríamos trámites, ahorraríamos dinero, y combatiríamos la pobreza en todas sus formas²⁰.

Si la reestructuración del Estado no considera a la familia en el centro, como principal receptor y contralor de los servicios del mismo, será simplemente un reordenamiento de la burocracia que no tendrá mayor impacto.

¹⁹ Se entiende como «familia» a todos aquellos que duermen y comen bajo un mismo techo.

²⁰ <http://silpy.congreso.gov.py/expediente/119917>

4.2. VACUNAR, VACUNAR, VACUNAR

El Gobierno debe invertir todos sus recursos financieros, políticos y diplomáticos en lograr instalar una campaña de vacunación urgente y masiva para toda la población. Si no lo logra, el «rebote» económico peligrará fuertemente no solo por razones sanitarias, sino porque habrá un estallido social más importante que el que tenemos en este momento con grave riesgo de un nuevo intento de juicio político y más desgobierno.

El Gobierno debe facilitar al sector privado la importación no solamente de vacunas, sino de todo tipo de insumos y medicamentos para la salud. Los medicamentos han estado faltando en forma creciente y su provisión y costo han ido en aumento. No solamente por las restricciones impuestas por otros países a la exportación de insumos estratégicos para combatir el covid-19, sino por insuficiencia en la gestión del Ministerio de Salud.

Un sector privado más agresivo podría suplir estas deficiencias y el Estado debe limitarse a los procedimientos de habilitación y control.

4.3. COMBATIR LA CORRUPCIÓN

Tal vez es el tema más delicado y difícil porque es un flagelo que se encuentra ligado a todos los estratos sociales, en el sector público y privado. No obstante haber avanzado en la transparencia de la información pública, y mucho en materia legislativa, de digitalización de la información y en la instalación de entidades de control, aún estamos lejos de alcanzar un nivel decente en la materia.

El Poder Ejecutivo debería convocar a los demás poderes y a otros actores sociales para establecer en conjunto una agenda contra la corrupción en Paraguay. Debería también establecer una «Comisión *ad hoc*» para monitorear sobre todo el gasto público en general y el gasto vinculado a salud y vacunas en particular.

Además, y sobre todo, es necesario impulsar una profunda reforma del Poder Judicial que independice y proteja a los jueces y fiscales del poder político y de los partidos políticos. Su nombramiento y juzgamiento deberían ser hechos por órganos independientes de los otros poderes del Estado.

4.4. DAR CONTINUIDAD A MEDIDAS SOCIALES

Desde el punto de vista microeconómico, la situación no va a mejorar rápido debido a que los sectores menos favorecidos son los que más sintieron el impacto de la desaceleración económica. Tampoco va a mejorar en forma equilibrada. Nuestra economía es muy abierta, y en muchos casos, el comercio fronterizo es muy importante. Las fronteras con la Argentina continúan cerradas y el Brasil las ha abierto en forma parcial y cambiante.

Seguir impulsando fuertemente el acceso al crédito, por canales que no sean necesariamente los del sector financiero formal, será importante. Además, es necesario mantener e incrementar el subsidio a sectores específicos ya sea por razones geográficas o de industria: por ejemplo los pequeños comercios de zonas de fronteras.

Por último, el sistema de previsión social debe continuar cubriendo las licencias por enfermedad o por suspensión temporal de actividades del sector formal de la economía.

No hay mal que por bien no venga, ni que dure 100 años.

5. CONCLUSIONES

Quizás la pérdida de vidas humanas no llegue –ojalá– a ser catastrófica o no esté por sobre el promedio regional, pero la pandemia afectará el futuro de nuestra sociedad en otros aspectos también muy importantes.

- La educación se habrá resentido fuertemente. Los estudiantes de todos los niveles, incluidos los universitarios, tendrán un retraso de al menos dos años en su formación.
- Una mayor pobreza. Ya tenemos 265.000 pobres más y en el 2021 esto podría aumentar.
- Descontento social creciente que ha trascendido las redes y que puede transformarse en violencia.

Pero también podemos rescatar cosas positivas. La pandemia también nos dejará:

- Una mejor infraestructura de salud, aunque sin cambios estructurales del sistema.
- La incorporación del uso de medios digitales en la educación, con las limitaciones ya señaladas.
- Un profundo descrédito de la clase política, que ojalá sea suficiente para que la ciudadanía vote a conciencia en las próximas elecciones.